GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO Nº 61/2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENORES DE VEHÍCULOS" - CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS - IDN° 404.457

CONTRATO Nº 26/2022 - VIGENCIA: 13/06/2022 HASTA 13/06/2023

CONTRATISTA: TALLER R.C FECHA: 01/11/2022

SECTOR SOLICITANTE : UNIDAD DE TRANSPORTE Y TALLERES.

C.C. Nº : UTA N° 38/2022

LOTE Nº : 1

MARCA/MODELO: NISSAN FRONTIER AÑO: 2013 MOVIL: 53 CHAPA: XBC-516

PLAZO DE ENTREGA: 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ÓRDEN DE SERVICIO - Conforme Plan de Entregas del PBC.

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

ITEM Nº	DESCRIPCION DEL TRABAJO Y/O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
115.2	Limpieza de radiador.	1	UNIDAD	220.000	220.000
115.3	Bomba de agua.	1	UNIDAD	1.686.965	1.686.965
115.4	Regulación de válvulas.	4	UNIDAD	220.000	880.000
115.5	Mano de obra por reparaciones menores.	1	UNIDAD	250.000	250.000
116.3	Escaneo chequeo motor.	1	UNIDAD	200.000	200.000
116.22	Engranaje frente motor.	2	UNIDAD	1.548.186	3.096.372
116.24	Tobera.	4	UNIDAD	893.941	3.575.764
117.4	Tornillo barra reguladora.	2	UNIDAD	497.428	994.856
118.1	Plato de presión.	1	UNIDAD	1.726.617	1.726.617
118.2	Disco de embrague.	1	UNIDAD	1.488.710	1.488.710
118.3	Juego de reparo bomba central de embrague.	1	UNIDAD	358.649	358.649
118.5	Corona volante.	1	UNIDAD	1.905.047	1.905.047
118.6	Horquilla de embrague.	1	UNIDAD	755.161	755.161
118.7	Mano de obra por reparación de embrague.	1	UNIDAD	250.000	250.000
119.10	Eje cuádruple.	1	UNIDAD	5.156.450	5.156.450
119.11	Eje mando.	1	UNIDAD	4.561.681	4.561.681
120.2	Fibra de freno trasero.	4	UNIDAD	358.649	1.434.596
120.4	Rectificación de discos de frenos.	2	UNIDAD	100.000	200.000
120.6	Rectificación de tambores de frenos.	2	UNIDAD	100.000	200.000
120.10	Mano de obra reparación de servo freno.	1	UNIDAD	1.100.000	1.100.000
120.11	Cilindro de freno.	2	UNIDAD	695.684	1.391.368
120.14	Mano de obra por reparación de freno.	1	UNIDAD	300.000	300.000
122.1	Planetario.	1	UNIDAD	1.885.222	1.885.222
122.2	Satélite.	2	UNIDAD	1.686.965	3.373.930
122.8	Rulemán con seguro.	2	UNIDAD	566.818	1.133.636
122.9	Reten de palier.	2	UNIDAD	239.695	479.390
122.10	Palier.	1	UNIDAD	3.273.016	3.273.016
122.12	Calce.	8	UNIDAD	180.218	1.441.744
123.3	Inducido de motor de arranque.	1	UNIDAD	893.941	893.941
123.6	Mano de obra reparación motor de arranque.	1	UNIDAD	350.000	350.000

Virginia Fernández de Barrail
Jefa de U. Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Lic. Herminio Jara
Gerente Administrativo

Hoja 1 de 2

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO Nº 61/2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENORES DE VEHÍCULOS" - CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS - IDN° 404.457

CONTRATO Nº 26/2022 - VIGENCIA: 13/06/2022 HASTA 13/06/2023

CONTRATISTA: TALLER R.C | FECHA: 01/11/2022

SECTOR SOLICITANTE : UNIDAD DE TRANSPORTE Y TALLERES.

C.I. Nº : UTA N° 38/2022

LOTE Nº : 1

MARCA/MODELO: NISSAN FRONTIER AÑO: 2013 MOVIL: 53 CHAPA: XBC-516

PLAZO DE ENTREGA: 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ÓRDEN DE SERVICIO - Conforme Plan de Entregas del PBC.

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

ITEM Nº	DESCRIPCION DEL TRABAJO Y/O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
123.7	Mano de obra reparación de motor limpia parabrisas.	1	UNIDAD	477.602	477.602
123.16	Mano de obra reparación de cableado de luces traseras.	1	UNIDAD	250.000	250.000
123.17	Mano de obra reparación de cableado de luces delanteras.	1	UNIDAD	250.000	250.000
123.19	Sensor de temperatura de agua.	1	UNIDAD	715.510	715.510
123.21	Mano de obra por reparación eléctrica.	1	UNIDAD	400.000	400.000
SON GUARANIES: CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE.-					46.656.227

La presente Orden de Trabajo y/o Servicio, ha sido confeccionado en base a los requerimientos solicitados por las Unidades responsables, en consecuencia el Jefe de la Unidad de Compras y Adquisiciones no garantiza que los trabajos sean necesarios ni que los mismos sean cumplido a cabalidad, siendo control y verificación de los trabajos ordenados, exclusiva responsabilidad de los sectores solicitantes.-

MONTO DEL CONTRATO	3.500.000.000
COMPROMETIDO EN O.S ANTERIOR	2.848.172.596
COMPROMETIDO EN O.S ACTUAL	2.894.828.823
SALDO	605.171.177
PORCENTAJE DE EJECUCION	82,7%

ORIGINAL: UNIDAD DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DUPLICADO: PROVEEDOR
TRIPLICADO: PROVEEDOR Y ADMINISTRADOR

Virginia Benabria de Barrail
Jefa de U. Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Lic. Herminio Tara
Gerente Administrativo
essapsa